



Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

Plantilla para uniformar la Nomenclatura de los Perfiles Profesionales de Ingeniería y de Arquitectura

Actualización del perfil profesional de la carrera de Ingeniería en Computadores

Colegio:	CITEC	Profesión:	Ingeniero en Computadores
Área de la acción profesional:		Automatización de procesos industriales (Sector Productivo y sistemas de manufactura flexible)	
<p>Competencia General: Programa, crea, analiza, implementa y da mantenimiento a computadores a nivel de la industria alineado a las tendencias contemporáneas de la tecnología computacional.</p>		<p>Unidades de Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Administra la arquitectura de sistemas computacionales integrados y parciales de alta calidad. b. Diseña componentes y sistemas computacionales que involucren el desarrollo de módulos de hardware y software. c. Desarrolla e Implementa procesos de manufactura e industria electrónica a en general. d. Diseña o modifica equipos de alta tecnología para la fabricación, diseño, validación y verificación de circuitos integrados microelectrónicos. 	

Colegio:	CITEC	Profesión:	Ingeniero en Computadores
Área de la acción profesional:	Automatización de procesos industriales (Sector Productivo y sistemas de manufactura flexible)		
Competencia General: Programa, crea, analiza, implementa y da mantenimiento a computadores a nivel de la industria alineado a las tendencias contemporáneas de la tecnología computacional.	<p>e. Desarrolla proyectos y productos computacionales y de alta tecnología.</p> <p>f. Construye marcos de referencia e implementa lineamientos sobre responsabilidad social, ética y estándares de regulación de organizaciones y normas tanto a nivel nacional como internacional en las en las diversas áreas de la ingeniería en el uso de tecnología electrónica computacional.</p>		

Colegio:	CITEC	Profesión:	Ingeniero en Computadores
Área de la acción profesional:		Utilización de tecnología aplicada (computación, electrónica y Robótica) a través del desarrollo de Software y soluciones Informáticas.	
<p>Competencia General: Diseño, construcción, implementación y mantenimiento de componentes de sistemas computacionales tanto en hardware como software con la integración de las Ciencias de la Computación e Ingeniería Electrónica.</p>		<p>Unidades de Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza proyectos de desarrollo de sistemas computacionales y equipo controlado por computadores. b. Desarrollo de software para simulación, software de aplicaciones científicas basadas en modelos matemáticos complejos. c. Diseño de soluciones informáticas de alto desempeño para la adquisición, representación, procesamiento, almacenamiento, comunicación y acceso a la información. d. Gestión de sistemas electrónicos computacionales para el diseño, verificación, validación o desarrollo en hardware y software. e. Fabricación y prueba de circuitos integrados para soluciones empotradas, para dispositivos con controles electrónicos. f. Gerencia de Proyectos de uso de tecnologías integradas, tales como la tecnología electrónica, elípticas, y o Tecnología Médica en instituciones del sector público y privado de acuerdo a estándares y normas internacionales. g. Fábrica de dispositivos de interfase entre el cerebro y la computadora. h. Diseño de lógica digital. 	

Colegio:	CITEC	Profesión:	Ingeniero en Computadores
Área de la acción profesional:	SISTEMAS COMPUTACIONALES DE TELECOMUNICACIONES		
<p>Competencia General: <i>Diseño, construcción, implementación y mantenimiento de componentes de sistemas computacionales de Telecomunicaciones.</i></p>	<p>Unidades de Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Realiza procesos de manufactura e industria electrónica para componentes de sistemas computacionales. a. Gestiona sistemas de comunicación y seguridad tanto informática como de redes de datos. b. Integra circuitos computarizados y electrónicos para la transmisión de datos. c. Maneja y administra las tecnologías y a los medios de transmisión, de acuerdo con las normativas que regulan la materia de competencia nacional al igual que internacionalmente y las implicaciones de tipo social, ético y ambiental. d. Propone sistemas computacionales de telecomunicaciones de acuerdo con las tendencias de de sistemas de circuitos integrados microelectrónicos. e. Desarrollo de sistemas integrados para las empresas de audio, video y juegos interactivos. f. Modernización de celulares y chips de futuro tecnológico. 		